



mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica



Instituto de Fomento y Asesoría Municipal

San José, 3 de abril de 2019  
DM-618-2019

Señora  
Jessica Martínez Porras  
Directora  
Secretaría de Planificación Sectorial  
Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Estimada señora:

De conformidad con el artículo 4, y el transitorio 2 de la Ley 9634 “Modificación de la Ley 9440, Creación Río Cuarto de la Provincia de Alajuela”, que le confiere a MIDEPLAN e IFAM la facilitación del proceso de transición presupuestaria, y en atención a la necesidad de que dicho proceso encomendado se efectúe en el marco de la coordinación interinstitucional, nos permitimos de manera atenta convocarles a reunión el día martes 23 de abril de 2019, a las 9:00 a.m. en el Despacho Viceministerial del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

Agradecemos su confirmación, a más tardar el 10 de abril, con la señorita María Laura Solano Caravaca al correo electrónico [marialaura.solano@mideplan.go.cr](mailto:marialaura.solano@mideplan.go.cr) o bien al teléfono 2202-8504.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo  
Ministra

Marcela Guerrero Campos  
Presidenta Ejecutiva

C. Archivo/Consecutivo.